



## ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de octubre de 2012, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

### **SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

#### **RGEP 7246/12**

**Objeto:** De la Sra. Diputada Dña. María Amparo Valcarce García, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, y en aplicación de lo previsto en el artículo 242 del Reglamento de la Cámara, la fiscalización especial y urgente por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, de las cuentas, en los ejercicios correspondientes al periodo 2005 hasta el 30 de septiembre de 2012, de la empresa pública Campus de la Justicia, S.A.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitir la solicitud formulada por la señora Diputada Dña. María Amparo Valcarce García, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, de fiscalización especial y urgente por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, de las cuentas, en los ejercicios correspondientes al periodo 2005 hasta el 30 de septiembre de 2012, de la empresa pública Campus de la Justicia, S.A., conforme a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Supletoria del Reglamento de la Asamblea de fecha 02-03-01, sobre el impulso del ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas y en los artículos 10, 44 y Disposición Adicional Tercera de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, y su remisión a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

Madrid, 22 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
26 OCT. 2012
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2536

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA